



Diputación de Guadalajara

COMUNICACIÓN

Por orden del Ilmo. Sr. Presidente, se le convoca a la **sesión ordinaria** que celebrará la **JUNTA DE GOBIERNO**, el día **24 de febrero de 2026, a las 9:30 horas**, en la Sala de Juntas del Palacio Provincial.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 10 de febrero de 2026.
2. **(Expte.340/2026).** - Plan Anual de Contratación de la Diputación Provincial de Guadalajara para el año 2026.
3. **(Expte.482/2026).** - Convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos/EATIMS de la Provincia con población hasta 1000 habitantes para la realización de actuaciones de inversión durante 2026, con cargo al Fondo de Cooperación y Desarrollo Municipal (FOCODEM).
4. **(Expte.2507/2025).** - Aprobación justificación subvención concedida al Ayuntamiento de Arbancón para la organización de las fiestas declaradas de interés turístico provincial para el año 2025.
5. **(Expte.3215/2025).** - Aprobación justificación subvención concedida a la Asociación Cultural amigos de Villaseca de Uceda para la organización de las fiestas declaradas de interés turístico provincial para el año 2025.

Ruegos y Preguntas.

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:





Diputación de Guadalajara

interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:

Cód. Validación: 3EZEKM7LYMHWEZYPT5T47NE4
Verificación: <https://dgguadalajara.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2





Diputación de Guadalajara

RESOLUCIÓN

Por Resolución de la Presidencia número 2026-2439 de fecha 23 de febrero de 2026, se ha convocado sesión ordinaria de la Junta de Gobierno para el próximo día 24 de febrero de 2026, a las 9:30 horas en la Sala de Juntas del Palacio Provincial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2.a. de la vigente Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 78.1 y 82.3 del vigente Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 34.1.c de la citada Ley de Bases, vengo en incluir por urgencia en el Orden del Día de la citada sesión, el siguiente expediente:

- **Urgencia 1 Expediente 6840/2025** Resolución provisional del procedimiento de concesión de subvención anticipada para la realización de actividades en torno al eclipse solar, año 2026.
- **Urgencia 2 Expediente 1173/2026.** Aprobación Proyecto de Refuerzo del firme de la carretera GU-998 Alocén XX.C-2026/04.
- **Urgencia 3 Expediente 1172/2026** Aprobación Proyecto de Refuerzo de firme en la carretera GU-906 Aldeanueva de Guadalajara XX.C-2026/03
- **Urgencia 4 Expediente 1171/2026** Aprobación Proyecto de Refuerzo del firme de la carretera GU-905 Iriepal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:

